



Expediente: 1014/18
Carátula: CREDIL S.R.L. C/ FERREYRA ALEXIS RAUL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/11/2023 - 04:44

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FERREYRA ALEXIS RAUL, -DEMANDADO
27324773687 - CREDIL S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 1014/18



H20442449051

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ FERREYRA ALEXIS RAUL s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE. 1014/18

CONCEPCION, 29 de noviembre de 2023

Previo a proveer lo peticionado, especifique la letrada apoderada de la parte actora si la orden de pago peticionada es a cuenta de planilla por el capital reclamado o a cuenta de sus honorarios profesionales.-JPV.-

Actuación firmada en fecha 29/11/2023

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.